

ASUNTO: COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Ensenada, Baja California a 20 de mayo del 2016



C. P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESENTE:

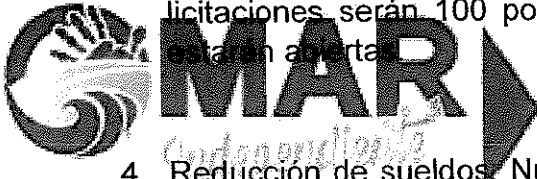
OMAR GARCIA ARAMBULA, candidato independiente a la Presidencia Municipal de Ensenada, Baja California, anteponiendo un cordial saludo me dirijo a Usted con la finalidad de hacer de su conocimiento lo siguiente:

Mediante el presente escrito vengo a exhibir a este órgano institucional los compromisos de campaña que el suscrito asume, una vez que me encuentre como alcalde electo del XXIII ayuntamiento de Ensenada, Baja California. Desempeñado tal función a partir del 01 de diciembre del 2016.

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

1. Burocracia y menos empleados de confianza: Disminuiremos los trámites, recortando dependencias, capacitando para la atención al público y reduciendo los empleados de confianza para reuplicar esos recursos. En el caso de los burócratas, reasignaremos a los que no estén siendo aprovechados en su área.
2. Programa de integración ciudadana: Estableceremos sistemas de comunicación, como FixMyStreet (con el cual ya estamos trabajando), para ir codo a codo con el ensenadense, reportando problemas, sumando en seguridad, limpieza, escuchando sus necesidades.

3. Transparencia: Completa disposición de toda la información y transmisión en vivo de todas las sesiones de Cabildo, por redes sociales. Compras y licitaciones serán 100 por ciento públicas. Las puertas del Ayuntamiento están abiertas.



4. Reducción de sueldos: Nuestra planilla de Cabildo donará el 25 por ciento de sus salarios a causas e instalaciones deportivas y culturales y no recibirá cuotas de gastos (auto, celular, etc.), además, el salario del alcalde será sometido a consenso público. La reducción también será donada para programas de cultura, arte y deporte.

5. Perfiles idóneos en el gobierno: Traémos tu currículum. En nuestra administración estarán los profesionales más capaces. No amigos ni patrocinadores.

6. Vinculación con Asociaciones Civiles, colegios y academia: Formaremos diversos consejos consultivos con ellos e impulsaremos los existentes. Sabemos la vocación y el civismo de las diversas agrupaciones ensenadenses. No necesitaremos contratar infinidad de asesores para sacar adelante a nuestro municipio.

7. Corte preciso y transparencia: los baches no se volverán a abrir inmediatamente, como hoy. Se realizará un bacheo técnicamente correcto, eliminando la corrupción y promoviendo, con la gestión adecuada de recursos, el reencarpetado de las vialidades. Además, revisando correctamente presupuestos y dándolos a conocer (evitando corrupción), los costos e inversiones serán controlados.

8. Ciclovía: No sólo para fines recreativos, sino como medio de transporte establecido para toda la ciudadanía. Además, promoveremos la renta de bicicletas y la instalación de estacionamientos seguros en los principales puntos de la ciudad.

9. Sistema de seguimiento de que baches se cubren: los ensenadenses podrán "denunciar" los baches, en persona o usando las tecnologías de la información, y constatar que serán tapados.



CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL

CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL

10. Nueva ruta de microbuses y revisión de las actuales: Con el fin de agilizar el transporte público. Si no quieren renovar la ruta, bajar los precios y mejorar la atención, así como sus unidades, nuestro Ayuntamiento tomará medidas firmes. Por ejemplo, la puesta en marcha de un metrobús económico que atraviese las principales calles de la ciudad, dejando las colonias a los concesionarios.

11. Conexión económica de Punta Colonet a El Rosario, y de lo Quintín a Ensenada: Primero solicitando este servicio urgente a los concesionarios, o tomando las riendas a favor de la ciudadanía de la Zona Sur.

12. Ensenada resiliente: Sumarnos al programa internacional de la ONU, basado en la aceptación de lo evidente: Ensenada enfrenta una profunda crisis. Gestionaremos recursos internacionales para satisfacer las necesidades básicas del ensenadense.

13. Alumbrado público: cobertura total en la zona urbana y rural, apegada a la Ley del Cielo vigente, pero mal aplicada.

14. Basura: gestión de recursos para adquirir más camiones, reordenamiento de las rutas y cobertura total en la zona urbana y rural. Además, buscaremos la instalación de Centros de Transferencia en zonas céntricas para que los camiones, cada que se llenen, no pierdan tiempo de trabajo teniendo que ir hasta el relleno sanitario a las afueras de la ciudad.

15. Alcantarillado: No más inundaciones cada lluvia, fuerte o leve, a través de la inversión pública y un programa técnico de solución y prevención.

16. Empleo: ofreceremos diversos programas para dar o gestionar empleo, sobre todo para la juventud ensenadense y los adultos mayores. Un gobierno vinculado permanentemente a empresas y sociedad civil.

17. Turismo y productividad: Impulsaremos a Preturismo para promocionar a nuestro municipio, ya que actualmente hay muy pocas opciones de las

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

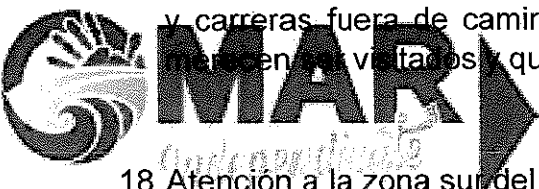
[Handwritten signatures and scribbles at the top right]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

dependencias que cubren esa área a nivel Estatal y Federal. Además, romperemos con el cliché de que sólo somos la Calle Primera, La Bufadora y carreras fuera de camino. Ensenada cuenta con lugares hermosos que merecen ser visitados y que pueden detonar nuestra economía.



18. Atención a la zona sur del municipio y todas las delegaciones: Por medio de **CANDIDATO A GOBERNADOR** de Vinculación, centros de desarrollo y sistemas de atención a la

población vulnerable, el sur y las zonas rurales nunca más quedarán olvidadas.

19. Cultura y Deporte: Sistema de prevención del delito y fomento de hábitos positivos en la población, nuestro gobierno se caracterizará por su fomento a la cultura, arte y deporte a través de distintos programas que contemplarán la vinculación con agentes clave en la localidad, el embellecimiento local, la organización de eventos de referencia y la gestión de recursos. Buscaremos unir ambas actividades en las unidades deportivas ya establecidas con Centros de Desarrollo Integrales al acceso de la población.

20. No más casas "pichoneras": no otorgaremos permisos de uso de suelo a desarrolladores de vivienda que quieran construir casas que no respetan estándares internacionales de tamaño, y que no cuenten con zonas de áreas verdes, deportivas, de asistencia y demás elementos que ya exige la reglamentación.

21. Contra la contaminación visual y auditiva. Se aplicarán sanciones a vecinos ruidosos y a centros de esparcimiento que violen los decibeles permitidos o los horarios, y se hará lo mismo contra los anuncios espectaculares que promuevan la discriminación en cualquiera de sus formas.

22. Promover una cultura de adopción de animales y modernizar la perrera municipal. Con capacitación para que el personal sepa tratar a cada especie, e implementación de tecnología digital para mejorar los procesos de adopción. Especial énfasis en la esterilización.

23. Revisar las condiciones el contrato con Saneamiento Integral para el Ayuntamiento de Ensenada que incluye el servicio de recolección de basura.

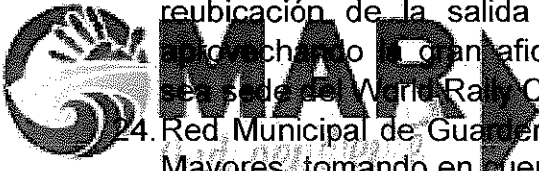
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

disposición a tanto personal, para que ya no ocurran tantos accidentes sencillos o mortales en la ruta. Para lograr esto último, se buscará la reubicación de la salida y meta afuera de la zona urbana. Además, aprovechando la gran afluencia ensenadense, se buscará que el Municipio sea sede del World Rally Championship.



CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL

24. Red Municipal de Guarderías para hijos de madres trabajadoras y Adultos Mayores, tomando en cuenta que ambos son sectores vulnerables que van en crecimiento en el municipio de Ensenada. El compromiso inicial es construir una en la zona industrial de Chapultepec y otra en San Quintín.

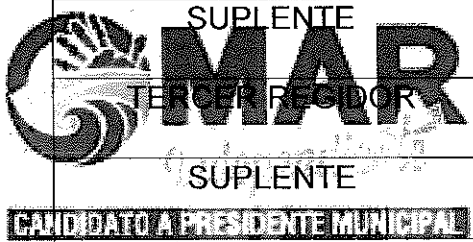
25. Reducir gastos de comunicación social para aplicar esos recursos en la Dirección de Bomberos, la cual requiere urgentemente material para realizar su vital labor.

26. A plebiscito la renuncia al año de Omar. Democracia pura. Control de calidad como gobernante.

Sin más por el momento agradecemos la atención que se sirva brindar a la presente, solicitando además que los presentes compromisos sirvan para todos los fines legales a que haya lugar.

#VotaPorTi

CANDIDATURA	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	OMAR GARCIA ARAMBULA	
SUPLENTE	ERICK ALEJANDRO CARRILLO GONZALEZ	
SINDICA PROCURADORA	MARISOL PEREZ PRADO	
SUPLENTE	ELIZABETH GALVEZ RAMIREZ	
PRIMER REGIDOR	CRISTIAN IVAN VAZQUEZ GONZALEZ	
SUPLENTE	COSME CLEOFAS VASQUEZ	



SEGUNDO REGIDOR	CLAUDIA ALEJANDRA HERNANDEZ ROMERO	
SUPLENTE	LINDA CRISTAL VILLANUEVA ANGULO	
TERCER REGIDOR	ISAI RODRIGUEZ CARDENAS	
SUPLENTE	JOSE MANUEL CAMARENA ONOFRE	
CUARTO REGIDOR	EVA NALLELY GOMEZ PONCE	
SUPLENTE	ZULEMA AGUILAR VAZQUEZ	
QUINTO REGIDOR	SERGIO ALBERTO DOMINGUEZ AVIÑA	
SUPLENTE	MIGUEL ANGEL MARTINEZ MEDINA	
SEXTO REGIDOR	BEATRIZ ERENDIRA VILLANUEVA URUETA	
SUPLENTE	KENIA MONTIEL SANCHEZ	
SEPTIMO REGIDOR	CESAR ANDRES LEYVA GONZALEZ	
SUPLENTE	OMAR TAURINO CORTES JIMENEZ	

Eligible Cosme Cleofas V.

c.c.p Consejo distrital número XIV.
 c.c.p. Consejo Distrital número XV
 c.c.p. Archivo